

Enfermedad diarreica

Se define como el aumento de la frecuencia más la disminución de la consistencia de las deposiciones. Se considera aguda si la duración es menor a 14 días, prolongada si dura de 14 a 21 días y crónica si dura más de 21 días.

Las causas pueden ser virales, bacterianas, parasitarias o de causas no infecciosas. En nuestro medio la causa más frecuente es la parasitaria pero la intensidad del cuadro suele ser leve a moderado.

Una importante causa de diarreas de origen infeccioso que lleva a la rápida deshidratación a muchos niños en nuestro medio es el rotavirus. La característica de estas diarreas es que son acuosas, mucosas, abundantes, frecuentes, fétidas y verdosas. También presentan vómitos frecuentes y abundantes de contenido alimenticio. A menudo los niños llegan muy deshidratados a las salas de emergencia y requieren tratamiento urgente ya que corren peligro de deshidratación severa y muerte.

En los casos en que los niños empiezan a presentar un cuadro diarreico agudo lo primero que debe hacer la familia es rehidratarlo con suero oral para reponerle los líquidos y las sales que ha perdido tanto en los vómitos como en las evacuaciones. La leche no debe ser suspendida ni diluida ya que se ha demostrado que la lactosa puede seguir siendo absorbida en el intestino del niño con diarrea y aporta nutrientes esenciales en la recuperación del niño/a. En caso de que su niño continúa vomitando y evacuando cantidades mayores de líquidos que las que puede recibir debe acudir inmediatamente con el pediatra quien debe decidir el mejor tratamiento para rehidratarlo.

Los signos de deshidratación que deben observar los padres son: ojos hundidos, fontanela (mollera) deprimida, piel seca con poca elasticidad, falta de producción de orina o que esta sea muy oscura y escasa, mucosa bucal seca y ausencia de lágrimas. Si presentara alteración de su nivel de consciencia, debilidad de sus pulsos o cambios en la coloración de sus extremidades entonces la situación es grave y la atención debe ser de extrema urgencia.